



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

078

SALTA, **12 ABR 2024**

Expediente N° 14.572/2022

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.572/2022, en el que recayera la Resolución CS N° 267/2023, por la que se autoriza la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Instalaciones de Edificios I" del Plan de Estudios vigente de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° del mencionado acto administrativo, se designa a los miembros del Jurado a entender en la evaluación de los postulantes.

Que mediante Resolución FI N° 375-D-2023, se materializa la convocatoria, estableciéndose las fechas de apertura y cierre de inscripción de aspirantes.

Que por Resolución FI N° 543-D-2023 se acepta la inscripción de dos (2) postulantes.

Que por Nota N° 0380/24, el Vicedirector de la Escuela de Ingeniería Civil -Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO- solicita que se deje sin efecto la Convocatoria, por haberse iniciado gestiones conducentes a la afectación de un cargo de Profesor Asociado, con Dedicación Semiexclusiva, para la misma materia.

Que de la solicitud tomó conocimiento el Departamento Personal.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 46/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su III Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de marzo de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior que deje sin efecto la Resolución CS N° 267/2023, por la cual se autoriza la Convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.572/2022

"Instalaciones de Edificios I" de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de la Facultad, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional; a los miembros del Jurado designados; a los postulantes cuya inscripción se aceptara por Resolución FI N° 543-D-2023; al Esp. Ing. Gustavo Lucio LAZARTE, en su carácter de Responsable de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Civil; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y elevar los obrados al Consejo Superior, a los fines solicitados por el Artículo 1º.

FMF

RESOLUCIÓN FI **078** -CD- **2024**


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa